



Municipalidad Distrital de Santiago de Cao

"Tierra de Mártires"

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 120-2020-MDSC

Santiago de Cao, 11 de junio del 2020

VISTO:

El Memorándum N° 101-2020-MDSC/ALC de fecha 11 de junio del 2020; y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades o Gobiernos Locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo, señala que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobiernos, administrativos y de administración son sujeción del ordenamiento jurídico;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 437-2019-MDSC, de fecha 18 de Noviembre del 2019, se resuelve Designar a la Ing. José Hilario Quispe Villanueva como Responsable de la **OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIÓN (OPMI)** de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao; la misma que tal y conforme lo establece la referida resolución ha surtido efecto desde dicha fecha siendo necesario a la actualidad dejar sin efecto dicha designación en el modo y forma de ley;

Que, mediante Memorándum N° 101-2020-MDSC/ALC de fecha 11 de junio del 2020, el Señor Alex Genaro Vásquez Reyes, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao, ordena formular la resolución de alcaldía correspondiente;

Estando a lo expuesto en los considerandos y de conformidad a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA, la designación del Ing. **JOSÉ HILARIO QUISPE VILLANUEVA** como Responsable de la **OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIÓN (OPMI)** de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao, en mérito a los considerandos antes expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DÉJESE SIN EFECTO, toda resolución que se oponga a la presente.

ARTÍCULO TERCERO. - PONER, en conocimiento la presente resolución a las áreas administrativas correspondientes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:
Gerencia Municipal
Gerencia de Infraestructura
Asesoría Jurídica
RR.HH.
Interesado
Archivo
AGVR/mybv

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTIAGO DE CAO

Alex Genaro Vásquez Reyes
ALCALDE